

La Cuestión Social en Panamá

—Por J. M. Vázquez Díaz—

Por qué interviene el Estado en el implanta- miento de las ocho horas de trabajo?

Se trata de torcer maliciosamente el criterio general, la opinión pública, cuando en la solución de los problemas de puro sabor abstrista, del orden económico social, sobre todo, quieren algunos atribuirlo a tácticas de partidismo. Ni aún dentro de los principios que encarnan los viejos partidos históricos quisieramos dejar la suerte de la cuestión social, por más que encajaría bien en los moldes del liberalismo, del liberalismo bien entendido y mejor practicado, ya que este implica afan constante por recoger las últimas palpitaciones de la civilización.

Tal decimos, por que hay quienes piensan que el Estado reacciona hacia un conservadurismo ultramontano cuando trata, con el establecimiento de ocho horas de trabajo diario, de velar por el fomento de la riqueza nacional y por la conservación de la salud colectiva.

El hombre sometido a un bajo salario, no tiene otro recurso por el momento, que desmayarse hasta acabar con sus energías, con su salud y con su vida. Sin embargo, esto no implica que lo hace voluntariamente y, aun cuando de modo remoto pueda suponerse, el Estado tiene el imprescindible deber de evitarlo, como esta, en cuanto puede, el su-

cido. Tanto más evidente resulta esa intervención estatal, cuanto que sobre él pesa económicamente la alteración de la salud social, cuando los enfermos ocurren a los hospitales y demás establecimientos de auxilio oficial.

(continuará)

CITACION

Cito por medio de la presente a todos los miembros de la Unión de Automedontes de Panamá, para la asamblea general ordinaria que se celebrará el lunes 6 de los corrientes a las 8 p.m.

EL SECRETARIO
Panamá, Junio 10. de 1927

CITATION

I hereby convoke all the members of "La Unión de Automedontes de Panamá" for the ordinary general assembly, which will take place on Monday the 6th. of the present month at 8 p.m.

THE SECRETARY
Panama, June the 1st. 1927

Reglamentación del Tráfico

Las carreteras Nacionales y los conductores de vehículos

Las carreteras de un país son como las venas del cuerpo humano que transmiten fuerza y energía (la sangre) a los músculos; de igual manera los vehículos transmiten el progreso y bienestar al país; pero este progreso y bienestar no es completo si el conductor del vehículo no usa precaución en la conducción del mismo a fin de evitar los tan frecuentes accidentes de tráfico que culminan con las lesiones de los pasajeros y a veces hasta la muerte.

Ningún conductor de vehículo debe de perder de vista la gran responsabilidad que sobre sus hombros pesa desde el momento en que pone su máquina en movimiento; pues todos sabemos, que además de la seguridad y eficiencia del mecanismo del automóvil, también depende de la eficiencia y habilidad del chauffeur para evitar las colisiones y accidentes, pues es a éste a quien corresponde tomar todas las precauciones debidas para evitarlos.

En las carreteras nacionales, es costumbre de casi todos los conductores de automóviles, especialmente los nativos del interior, quienes al conducir sus vehículos por las carreteras lo hacen de una manera tan inadecuada que da horror ver aproximarse el carro que viene de frente manejado por uno de estos expertos quienes al parecer nada les importa por la vida de las personas, la propiedad ajena, generalmente conducen los vehículos por el centro

de la carretera, y por nada se apartan para dar paso al carro que va en dirección contraria; cuando es de noche, no se preocupan por reducir la fuerza de las luces; en las curvas y malos pasos no disminuyen la velocidad, siendo este proceder motivo de muchos accidentes.

Es necesario que todos los conductores de vehículos sin excepción, (también los de carros particulares y oficiales), se den cuenta de la gran responsabilidad que hay en la conducción de automóviles. De la precaución que se tome en el manejo de los mismos dependen las vidas de las personas que en el vehículo se encuentren, así como los que transiten por las carreteras y calles; el conductor de vehículo debe de estar siempre prevenido contra tantos imprudentes que a diario transitan por nuestras carreteras, avenidas y calles; son muchas las personas que al cruzar dichas arterias no se preocupan siquiera de sus propias vidas, dejando que sea el chauffeur quien se las debe de cuidar.

Otra de las faltas que cometen los obreros del "volante", y si se quiere la más grave, es la falta de cooperación entre unos y otros, pues es de vital importancia que entre los conductores de vehículos se presen mutua ayuda, especialmente cuando se encuentran de tránsito por las carreteras del interior; no es justo que al encontrarse un chauffeur en la carretera con otro colega que se encuentre parado por tener algún neumático desinflado, el motor descompuesto o falta de gasolina, continúe su marcha sin antes prestarle la correspondiente ayuda, pues esta acción no sólo se conforma con las reglas de humanidad y compañerismo, sino que, tiende a acrecentar más los lazos de unión y solidaridad entre los obreros del "volante", contribuyendo de esta manera a prestar mayor garantía a los ciudadanos que por necesidad o placer ocupen los vehículos.

La Unión de Automedontes de Panamá, en su afán de contribuir en

Pasa a la página 4

LEA UD. EL AUTOMEDONTE

"Frutería Pacífico"

Chichas de toda clase, frutas nacionales y extranjeras. Refresquera céntrica e higiénica, punto de reunión de los elementos que por excelencia son sus clientes. Aquí encontrará desde la popular chicha hasta el rico pastel, confites, cigarrillos, etc. etc.
JUAN GLICÓN Propietario.
Tel. No. 053. Ave. Central No. 127.

HOTEL METROPOLE

Es el más céntrico de los hoteles. En él está instalado el Cabaret Metropolé, y el club de sandwichees. Ofrecemos esmerada atención a nuestra clientela.—Un servicio completo de confort y moderno.—Venid y veréis.

JAVILLO GARAGE

Avenida Norte y Calle Ramón Valdez.

Accesorios, Llantas "Gordyear." Baterías U. S. L., Gasolina, Aceite y servicio moderno para guardar carros.

SERVICIO GARANTIZADO
Teléfono No. 1347 Panamá

De todo como en Botica encontrará en el
HOTEL ROMA
Desde un banquete hasta el ágape con que se festeja al amigo en su cumpleaños, su distinción en la vida pública y social, lo hacen acreedor de estos merecimientos entre las colectividades. Y, para éllo prefiera el
HOTEL ROMA
Ofrecemos desde el más rico manjar, hasta el fino licor o el apetecido vino.
Encontrará lujosas y ventiladas habitaciones en el
HOTEL ROMA
Con agrado estamos a sus órdenes
GUARAGNA HERMANOS.—Ave. Central.— No. 129

QUIERE Ud. DIVERTIRSE?— VENG A AL
SUS PENAS SE DISIPAN EN EL

La vida del Cabaret, es deleitación, ensueños y alegría. Todo es atracción. VAUDEVILLES!! en el
Todas las noches el famoso dueto bailable musical

VENID, VENID

CANCIONES - PARODIAS

Calle B No. 50 Tele. 686

ALAMO

CON DINERO OS DIVERTIREIS

Antonio Vigna, Propietario.

Banco Nacional de Panamá

ESTABLECIDO EN 1904

CAPITAL Y RESERVA:
\$1,400,938.92

ADMINISTRADORES Y DEPOSITARIOS DEL GOBIERNO DE PANAMA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE LA REPUBLICA

Se hacen transacciones en general de
asuntos Bancarios.

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

El NASH esta por encima del mundo, en valor y calidad